

13/10/2014

Coquimbo: Formalizan a sujeto por femicidio frustrado

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a un sujeto, A.S.J.Z., por atacar a su conviviente, en la parte alta de Coquimbo, en calle Anita Lizana.

El sujeto la habría tomado por el cuello y comenzó a asfixiarla, para después tomar un cuchillo y asestarle una puñalada en la nuca y otra en el muslo de la pierna derecha.

El imputado, ante la resistencia de la víctima, abandonó el lugar junto con el hijo de ambos, de tan solo 2 años de edad.

A raíz de las agresiones del imputado la víctima resultó con lesiones consistentes en herida cortante de la región cervical de mediana profundidad y herida cortante de la región anterior de la extremidad inferior, en la parte proximal de la rodilla de mediana profundidad, de carácter grave con un tiempo de recuperación e incapacidad superior a los 30 días.

La oportuna acción de Carabineros permitió la detención del sujeto.

El fiscal Carlos Vidal informó que el sujeto fue formalizado por femicidio en carácter de frustrado y solicitó la prisión preventiva, “la cual fue otorgada por el tribunal porque se daban los requisitos para pedirla”, dijo.

En tanto, se fijó un tiempo de investigación de 60 días.

